SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 096 -2017-PE/SSE

Lima, 09 de Octubre de 2017

VISTO:

El Informe N° 0017-2017-OPPM/SSE mediante el cual la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informa a que en el mes de Septiembre del presente año, se han efectuado Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Pliego 018. Sierra y Selva Exportadora a fin de garantizar una adecuada dinámica operativa institucional que permita cumplir con las metas y objetivos planteados al cierre del ejercicio fiscal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 se crea el Organismo Público Sierra Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera y constituyendo Pliego Presupuestal;

Que, con Ley Nº 30495 se modifica la Ley Nº 28890, ampliando la competencia de la entidad a la zona de selva, creándose Sierra y Selva Exportadora;

Que, mediante Ley N° 30518 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 106-2016-PE/SSE se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2017 del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora;

Que mediante Memorando N° 118-2017- MINAGRI-SSE/OPPM e Informe N° 017-2017-MINAGRI-SSE/OPPM; la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización solicita la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático;

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10 OCT. 2017

SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución N° 096-2017-PE/SSE

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del T.U.O de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, mediante Resolución Suprema No 003-2017-MINAGRI, se designa al Presidente Ejecutivo del Organismo Público Sierra y Selva Exportadora;

De conformidad con lo dispuesto por el T.U.O de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y con las visaciones de la Gerencia General, las Oficinas de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del T.U.O de la Ley N° 28411, General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se sustenta en la "Notas para Modificación Prespuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de Septiembre del presente año.

Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese,

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ALFONSO VELASQUEZ TUESTA
PRESIDENTE EJECUTIVO

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
10 OCT. 2017
SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución N° 086-2017-PE/SSE

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2017

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 018 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
EJECUTORA : 001 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA [001257]

RESOLUCION : R.P.E N° 096-2017

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	636
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	95,265	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	115,209
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	14,599
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	31,462
5000718	DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	12,943
5000828	GESTION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	64,048	0
5000881	INNOVACION TECNOLOGICA Y DE PROCESOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,400	0
5001056	ACCIONES DE GESTION TERRITORIAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	15,000
5001078	PROMOCION DEL COMERCIO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	34,500
5001228	SUPERVISION Y CONTROL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	58,636	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS							224,349	224,349

Sierra y Selva Exportadora

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10 OCT. 2017

SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución N° 086-2017-PE/SSE

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE SETIEMBRE - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 018 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
EJECUTORA : 001 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA [001257]

RESOLUCION : R.P.E N° 096-2017

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCION :					224,349	224,349

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ALFONSO VELASQUEZ TUESTA
PRESIDENTE EJECUTIVO
V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
CPC. FELIPE [illegible] VILLAN
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
10 OCT. 2017
SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución N° 086-2017-PE/SSE